

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE FORMA PRESENCIAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE SESIONES, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ; DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERON MALDONADO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ; JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**22 NOVIEMBRE DE 2022
10:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 10:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2022; A LAS 11:30 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2022; A LAS 14:30 HORAS.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ASÍ COMO EL MONTO QUE DEBERÁN DESTINAR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL VEINTITRÉS.**

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA GUÍA Y LA CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO EN EL AÑO 2023.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente le pido a la secretaria ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria ejecutiva: Buenos días, con gusto y con su permiso Consejera Presidenta, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Ana Graciela Vidal Pérez, Directora de Organización.

Directora de Organización: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Dalia Yasmin Samaniego Cibrian, Directora de Cultura Política.

Directora de Cultura Política: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretaria ejecutiva: Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Director Jurídico: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

Director de Administración: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria ejecutiva: María Beatriz Robles Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Presente, buenos días.

Secretaria ejecutiva: Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaria ejecutiva: Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de forma presencial de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe el quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con tres minutos del día veintidós de noviembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy, secretaria ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto del proyecto en el orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron circulados previamente; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de la Junta General, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? Al no haber

intervenciones, Secretaria Ejecutiva atentamente le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica solicito atentamente a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias Secretaria, por favor continúe con el desahogo del siguiente asunto.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de las siguiente actas: acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2022, a las 10:00 horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2022, a las 11:30 horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2022, a las 14:30 horas; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera presidenta: Integrantes de la Junta, se encuentran a su consideración las actas antes referidas ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, secretaria ejecutiva, someta a aprobación en su caso, en votación económica las actas antes señaladas.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se someten a aprobación en su caso, las actas ya mencionadas, para lo cual en votación económica atentamente le solicito a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que las actas antes sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias, por favor Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina el financiamiento público ordinario y de actividades específicas, así como el monto que deberán destinar a los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderado político de las mujeres a otorgarse a los partidos políticos acreditados ante este órgano electoral durante el ejercicio presupuestal 2023; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el punto antes referido, ¿alguien desea hacer uso de la voz? adelante por favor Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Si, muchas gracias Consejera Presidenta, me permito hacerles el comentario que respecto a los documentos que se circularon la semana pasada por parte de Secretaría Ejecutiva, han

tenido unas observaciones por parte de las consejerías, me permito hacer referencia a que se trata; en el caso de los antecedentes ha sido precisar en el antecedente 2, lo siguiente, misma que servirá como base para la determinación del financiamiento a los partidos políticos durante el ejercicio presupuestal 2023, también como observación ha sido la sugerencia de incluir un nuevo antecedente que me permito leer, sería el antecedente 3, el 8 de junio en observancia al artículo 357 de la Ley local así como los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de los cómputos distritales del Instituto, los consejos distritales responsables de las selecciones para las diputaciones para la integración de la XVII Legislatura celebraron sesiones permanentes ininterrumpidas para realizar los respectivos cómputos distritales. A partir de esta modificación de inclusión de un antecedente se asentó el documento el corrimiento a la referencia a cada uno de los antecedentes; asimismo en la página 6 del documento circulado se precisó que se incluyeran los acuerdos relativos al financiamiento público del 2021, los cuales fueron integrados, es el Acuerdo 181, 189 y 227 que no estaban considerados en el primer proyecto; en el considerando 11 se pidió precisar lo siguiente, en este contexto como se desprende del antecedente 10, los otrora partidos políticos estatales Confianza por Quintana Roo y Fuerza por México Quintana Roo, perdieron su registro, por lo que éstos no serán considerados en la distribución del financiamiento, motivo del presente acuerdo; en la tabla que está en la página 8, se pidió incluir al Partido de la Revolución Democrática, que es una tabla donde están indicadas las diputaciones para cada uno de los partidos, en este caso el Partido de la Revolución Democrática no tiene una diputación en la actual Legislatura y pidieron las consejeras que se agregara aunque fuera con la cantidad en cero; y por último se solicitó la inclusión de un nuevo punto de acuerdo, que sería en ese caso el séptimo y me permito leer, Notificar el presente acuerdo mediante atento oficio por conducto de la Consejera Presidenta a la presidencia de la Junta de Gobierno y coordinación política del Congreso del estado de Quintana Roo para los efectos conducentes, y a partir de ese punto de acuerdo se hace el corrimiento hasta terminar en el número 11; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Director ¿alguien más desea hacer uso de la voz? al no haber más intervenciones, damos por recibida la información acerca de las modificaciones y le solicito Secretaria Ejecutiva someta a aprobación en su caso, en votación nominal el punto antes referido.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo antes referido; Directora de organización, Ana Graciela Vidal Pérez.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director de Administración, Víctor Manuel Interian López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Secretaria ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva, aprobado; Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Ejecutiva, por favor continuamos con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral De Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a la guía y la convocatoria para la solicitud de registro como agrupación política estatal ante el Instituto Electoral de Quintana Roo en el año 2023; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta, está a su consideración el punto antes referido ¿alguien desea hacer el uso de la voz? al no haber más intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, en votación nominal el punto antes referido.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo antes referido; Directora de organización, Ana Graciela Vidal Pérez.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Organización: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Director de Administración, Víctor Manuel Interian López.

Director de Administración: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Secretaria ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva, aprobado; Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día con los asuntos generales.

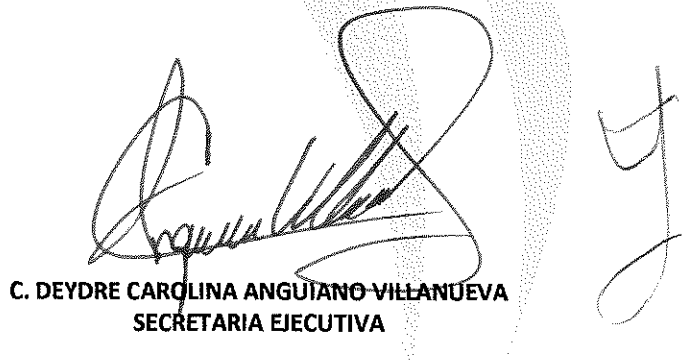
Consejera Presidenta: Consulto a los presente ¿si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales? al no haber intervenciones, secretaria ejecutiva continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.


Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión.


Consejera Presidenta: En tal virtud integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con trece minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil veintidós; gracias a todas y todos por su asistencia de forma presencial; Buenos días.


C. RUBI PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA


C. ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN


C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA


C. DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO



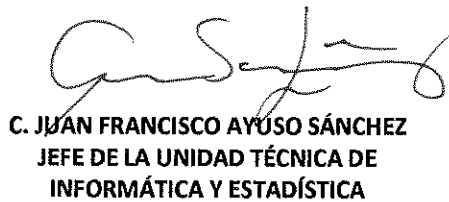
C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Y ARCHIVO ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ HORAS.

